

**SOCIEDAD DE AUDITORIA
PISCOYA BANCES ASOCIADOS S.C.**

**ASOCIACIÓN CIVIL FONDO SOCIAL TERMINAL
PORTUARIO DE PAITA**

**DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021**

**CHICLAYO - PERÚ
2023**

Prolongación Pimentel Mz H lote 19 Urb. San Felipe – Chiclayo
Inscrita en el Colegio de Contadores Públicos de Lambayeque con Matricula 029
Inscrita en la Contraloría General de la República con registro N° 0216
Inscrita en la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP N° 813-2021



ASOCIACIÓN CIVIL FONDO SOCIAL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA

AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO ECONÓMICO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDO

	PAG.
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	2-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	4
ESTADO DE RESULTADO	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	6-15



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION CIVIL FONDO SOCIAL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **ASOCIACION CIVIL FONDO SOCIAL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y el estado de resultado por el ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad del Gerente en relación con los Estados Financieros.

El Gerente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno que el Gerente considere pertinente para permitir la preparación y presentación razonable de estos estados financieros libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas internacionales de Auditoría aprobadas por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que se cumpla con requerimientos éticos, así como se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar la evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Gerente, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar una opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos **presentan razonablemente**, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **ASOCIACIÓN CIVIL FONDO SOCIAL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA** al 31 de diciembre de 2021, así como del estado de resultado correspondiente al año terminado en dicha fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Chiclayo - Perú, 10 de marzo de 2023.

Refrendado por:



CPCC. Humberto Piscoya Bances
Matrícula N° 544
Auditor Independiente N° 143
Socio – Gerente

**ASOCIACION CIVIL FONDO SOCIAL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en Soles)

(Notas 01 y 02)

ACTIVO	Notas	2021	2020	PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	2021	2020
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	3	12,867,118	8,681,565	Tributos por Pagar	7	5,677	5,399
Otras Cuentas por Cobrar	4	657,660	593,906	Cuentas por Pagar a Trabajadores	8	26,059	30,321
				Cuentas por Pagar Comerciales	9	395	6,276
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		13,524,778	9,275,471				
				TOTAL PASIVO CORRIENTE		32,131	41,996
				PASIVO NO CORRIENTE		0	0
				TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0	0
				TOTAL PASIVO		32,131	41,996
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	10		
Instalaciones, Maquinaria y Equipo (IME)	5	6,039	8,905	Capital		0	0
Intangibles		(3)	(3)	Aportes Inversión Social		18,614,091	13,576,466
Inversión social	6	3,409,932	2,878,093	Resultados Acumulados		(1,455,996)	(1,304,098)
				Resultados del Ejercicio		(249,480)	(151,899)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		3,415,968	2,886,995	TOTAL PATRIMONIO		16,908,615	12,120,469
TOTAL ACTIVO		16,940,746	12,162,466	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		16,940,746	12,162,465



Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

AUDITORIA FINANCIERA DE LA ASOCIACION CIVIL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA,
 EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ASOCIACIÓN CIVIL FONDO SOCIAL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA

ESTADO DE RESULTADO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en Soles)

	<u>NOTAS</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>VENTAS NETAS</u>			
Otros Ingresos Operacionales		0	0
Costo de Ventas		0	0
TOTAL INGRESOS		0	0
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
	11		
Remuneraciones		(245,307)	(238,012)
Servicios de Terceros		(80,674)	(38,335)
Gastos Diversos		-	(4,346)
Gastos Administrativos		(5,794)	(5,492)
Depreciación		(2,901)	(1,237)
GASTOS DE VENTAS			
Resultado de Operación		(334,676)	(287,422)
OTROS INGRESOS (EGRESOS)			
	12		
Ingresos Financieros		86,737	130,606
Gastos Financieros		(1,541)	-
Otros Ingresos		-	4,916
Otros Gastos		-	-
Gastos Extraordinarios		-	-
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			
		-	-
PÉRDIDA DEL PERÍODO		(249,480)	(151,898)
Participación de Trabajadores		-	-
Impuesto a la Renta		-	-
PÉRDIDA NETA		(249,480)	(151,898)

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros



ASOCIACIÓN CIVIL FONDO SOCIAL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en Soles)

NOTA 01 IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

- a) La Asociación Civil Fondo Social Portuario de Paita (en adelante la Asociación) es una asociación sin fines de lucro creada con fecha 25 de marzo de 2019, constituida con arreglo a su Estatuto, las disposiciones aplicables del Código Civil así como las contenidas en el Decreto Legislativo N° 996 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 082-2008-EF, dispositivos legales que aprueban el régimen aplicable a la utilización de los recursos provenientes de los procesos de promoción de la inversión privada en la ejecución de programas sociales. Se encuentra debidamente inscrita en la partida N° 11093374, de los Registros Públicos de Piura y registrada en la Administración Tributaria con número de RUC 20526112297.

El domicilio fiscal de la Asociación es Jirón Ferrocarril N° 127, distrito y provincia de Paita, departamento de Piura.

- b) La Asociación se ha constituido con la finalidad de administrar los recursos que recibe a través de la Autoridad Portuaria Nacional (APN) que son el 2% de los ingresos generados por Terminales Portuarios Euroandinos Paita S.A., conforme a lo establecido en el contrato de concesión celebrado con el Estado Peruano. Estos ingresos deben ser orientados en programas de carácter social destinados a la ejecución de proyectos favor de los beneficiarios de la zona de influencia de la concesión, la Provincia de Paita, Región Piura.



- c) La estructura orgánica de la Asociación es la siguiente:
- La Asamblea General
 - El Consejo Directivo
 - Gerencia
- d) La asociación deberá ejecutar los proyectos comprendidos bajo sus fines de acuerdo al siguiente orden de prioridades:

Primera Prioridad

Atención humanitaria a la población, en especial a aquella en situación de pobreza y pobreza extrema, atención a las personas adultas mayores y mujeres en gestación, niñas y niños en edad escolar inicial y primaria de las zonas rurales, complementando los programas de atención del Estado para este segmento, a fin de disminuir los niveles de desnutrición y enfermedades.

Segunda Prioridad

Financiamiento de proyectos de infraestructura y servicios básicos (educación, salud, agua y saneamiento, electrificación, vías de acceso), capacitación y fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión.

Tercera Prioridad

Financiamiento de proyectos para la generación de empleo productivo.

e) Ejecución de los Proyectos

Para el cumplimiento de sus fines, la Asociación ha reconocido ingresos por concepto de aportes regulares en el ejercicio económico de 2021 por el importe de S/ 5,5137,883, que corresponde a los aportes mensuales de las transferencias que le correspondió realizar a la Autoridad Portuaria Nacional, como producto de las transferencias recibidas por el Concesionario TPE Paita SA.A demás, el aporte adicional que establece la Adenda al Contrato de Concesión en su cláusula tercera por el importe de US\$ 195,858 equivalente a S/ 802,430.23.



f) Ejecución de Proyectos y Programas Sociales

Durante el 2021 la Asociación ha realizado la siguiente inversión:

EDUCACIÓN	2021
Leer Es Estar Adelante	110,360
Complejo Educativo N° 1481 – Fe y Alegría Primera Etapa Infraestructura y Equipamiento del Nivel Primario	40,528
SALUD	
Construcción y Equipamiento CS Juan Valer	189,595
Respuesta Emergencia Covid 19	54,887
Planta de oxígeno Paita	637,799
Equipamiento de Laboratorio	210,200
NUTRICIÓN	
Creciendo Sano	191,356
TOTAL DE INVERSIÓN ANUAL	1,434,725

g) Área de Influencia

El área de influencia donde se ejecuta la inversión social es la provincia de Paita, Región Piura.

NOTA 02 PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA INSTITUCIÓN

Las principales políticas y prácticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Base de Presentación.

Los estados financieros de la Asociación, han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas mediante resoluciones por el Consejo Normativo de Contabilidad.



Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs) y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC).

A la fecha de los estados financieros, el Consejo Normativo de Contabilidad ha oficializado la aplicación obligatoria de la NIC de la 1 a la 41, las NIIF de la 1 a la 17, de las SIC de la 7 a la 32 y de la 1 a la 23 Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de la Asociación, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha en que se realizan las transacciones, sobre la base de cifras históricas. El proceso de preparación de los estados financieros también requiere que la gerencia lleve a cabo estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, el monto de las contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Si estas estimaciones y supuestos variaran en el futuro como resultado de cambio en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y supuestos se produzcan.

Las estimaciones más significativas en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a la provisión para la depreciación de los activos fijos y en la provisión para compensación por tiempo de servicios.

b) Efectivo y equivalente de efectivo

Representan los fondos recibidos por la Autoridad Portuaria Nacional (APN) que aún no han sido utilizados en la ejecución de proyectos durante el período. Estos fondos están expresados en soles y se reconocen cuando son transferidos en la cuenta bancaria que mantiene activa la Asociación. Al ser una cuenta corriente no genera ningún tipo de interés.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Asociación se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal de que opera en el mercado.



La moneda que incluye en el precio de los servicios que brindan y las regulaciones y otros costos en la Institución es el Sol.

d) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones de moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

e) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son expresadas a su valor nominal. La Asociación registra en esta partida los importes por conceptos de aportes de la Autoridad Portuaria Nacional que se han devengado y sobre los cuales ya se tiene conocimiento por información de la Concesionaria Terminales Portuarios Euroandinos Paita SA y son reconocidos al mes que corresponden en función a los aportes percibidos por la Concesionaria.

Las cuentas por cobrar son activos financieros que no sufren ningún deterioro porque la Asociación cobra en su totalidad el importe devengado al mes siguiente y en ese sentido, no da lugar a una estimación de cuentas de cobranza dudosa. Si se aplicaría, sería revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas de los clientes.

f) Inmuebles, Mobiliario y Equipo.

La Asociación no cuenta con inmuebles registrados, sólo muebles y equipos de cómputo que se encuentran registrados al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada. El importe de esta partida en el presente ejercicio resulta inmaterial ya que la Asociación cuenta con los muebles necesarios para el personal administrativo que administra el Fondo Social.

La depreciación se reconoce como gasto del período utilizando el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y se calcula sobre el costo del activo menos su valor residual. La vida útil estimada por cada elemento del activo es como sigue:



	<u>Años</u>
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de Cómputo	5

g) Reconocimiento de Ingresos.

Los aportes recibidos por la Autoridad Portuaria Nacional son reconocidos sobre la base del devengado, considerando que no existe incertidumbre alguna sobre su cobro en el período que corresponda.

h) Impuesto a la Renta.

La Asociación es una entidad sin fines de lucro y se encuentra exonerada del pago del impuesto a la renta tal como lo establece el artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta.

i) Uso de Estimaciones.

La Gerencia de la Asociación ha utilizado estimaciones para determinar activos y pasivos a fin de preparar los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. La estimación más significativa es la provisión de las cuentas por cobrar por concepto de los aportes devengados al cierre del ejercicio.

NOTA 03 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La partida está conformada por el efectivo disponible para la ejecución de los proyectos sociales, su denominación es en soles y está compuesta por:

<u>DETALLE</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja Chica	293	116
Banco Continental BBVA Cta. Cte. N° 271-0100025471	866,825	4,181,449
Banco Continental – Plazo Fijo	12,000,000	4,500,000
TOTAL	12,867,118 =====	8,681,565 =====



NOTA 04 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este saldo corresponde a los aportes devengados al 31 de diciembre 2021 y está compuesto por lo siguiente:

DETALLE	2021	2020
Mes de diciembre 2020	0	593,906
Mes de diciembre 2021	653,133	0
Subsidio EsSalud	4,527	0
TOTAL	657,660	593,906

NOTA 05 MOBILIARIO Y EQUIPO

Agrupar los activos tangibles que posee la Asociación para propósitos administrativos o para la prestación de servicios. Está conformado por lo siguiente:

Cuentas	Saldos Iniciales	Aumentos	Disminución	Saldos Finales
Maquinaria y equipo	6,996			6,996
Muebles y enseres	7,807		35	7,842
Equipos de cómputo	14,704			14,704
TOTAL	29,507		35	29,542

Depreciación Acumulada	Saldos Iniciales	Aumentos	Disminución	Saldos Finales
Muebles y enseres	3,904	258		4,162
Equipos de cómputo	16,698	2,643		19,341
TOTAL	20,602	2,901		23,503

ACTIVO NETO	8,905			6,039
--------------------	--------------	--	--	--------------

NOTA 06 INVERSIÓN SOCIAL

El rubro está conformado por los proyectos ejecutados por el Fondo Social y los que se encuentran en plena ejecución, una vez terminados, se realizarán las transferencias a las entidades beneficiarias públicas y privadas sin fines de lucro, en un plazo no mayor de sesenta (60) días hábiles de adoptada la decisión de la transferencia.

Estos activos no se deprecian en razón que una vez ejecutados los proyectos son transferidos a las entidades públicas o privadas para su mantenimiento correspondiente.



DETALLE	2021	2020
Manitos de papel	0	1
Estudio y propuesta de línea de acción	321,308	321,308
Construcción de PRONOEIS (2012-204)	365,067	255,323
Leer es estar adelante	154,353	43,993
Unidos contra el dengue	0	(127)
Fe y alegría	0	11
Creciendo sano	2,040,614	1,849,258
Complejo Educativo N° 1481 – Fe y Alegría – Segunda Etapa (Nivel Primario)	387,366	346,838
CS Juan Valer Sandoval	251,082	61,487
Construcción PRONOEIS (2012-2014) María Teresa de Calcuta	(109,858)	0
TOTAL	3,409,932 =====	2,878,093 =====

NOTA 07 TRIBUTOS POR PAGAR

Este saldo comprende a las obligaciones que genera la planilla administrativa por concepto de contribuciones (EsSalud), retenciones de rentas de cuarta y quinta categoría y por las Administradoras de Fondos de Pensiones. Está conformado por:

DETALLE	2021	2020
Renta de quinta categoría	1,736	968
Renta de cuarta categoría	823	1,561
EsSalud	687	1,004
AFP	2,431	1,866
TOTAL	5,677 =====	5,399 =====

NOTA 08 CUENTAS POR PAGAR A TRABAJADORES

Este saldo comprende a lo siguiente:

DETALLE	2021	2020
Gratificaciones por pagar	0	0
Vacaciones por pagar	23,162	27,423
Compensación por tiempo de servicios	2,897	2,897
TOTAL	26,059 =====	30,321 =====



NOTA 09 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El saldo comprende a lo siguiente:

DETALLE	2021	2020
Facturas emitidas moneda nacional	395	6,276
TOTAL	395 =====	6,276 =====

NOTA 10 PATRIMONIO NETO

Este saldo comprende lo siguiente:

DETALLE	2021	2020
Aportes Inversión Social	18,614,091	13,576,466
Resultados Acumulados	(1,455,996)	(1,304,098)
Resultados del ejercicio	(249,480)	(151,899)
TOTAL	16,908,615 =====	12,120,469 =====

NOTA 11 GASTOS ADMINISTRATIVOS

El saldo comprende a los siguientes gastos:

DETALLE	2021	2020
Remuneraciones	245,307	238,012
Servicios de terceros	80,674	38,335
Gastos diversos	0	4,346
Gastos administrativos	5,794	5,492
Depreciación	2,901	1,237
TOTAL	333,315 =====	287,422 =====

NOTA 12 INGRESOS FINANCIEROS

Conformado por lo siguiente:

DETALLE	2021	2020
Intereses percibidos por depósitos a plazos	86,737	130,606
TOTAL	86,737 =====	130,606 =====



NOTA 13 SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) De acuerdo con el artículo 3° de la ley N° 30404 – Ley que proroga la vigencia de Beneficios y Exoneraciones Tributarias, exonera hasta el 31 de diciembre de 2022 las rentas de las asociaciones sin fines de lucro destinadas a sus fines específicos en el país. La Asociación cuenta con la exoneración regularizando así la naturaleza de los aportes recibidos que son los fondos para el desarrollo de sus actividades.
- b) La Asociación al contar con una planilla y requerir servicios de terceros, está afecto a los siguientes impuestos y contribuciones
- Contribución a EsSalud 9% de las remuneraciones.
 - Retenciones de renta de quinta categoría, en los casos que corresponda.
 - Retenciones de AFP u ONP, en los casos que corresponda.

Los pagos de estas obligaciones durante el 2021 se han realizado cumpliendo las obligaciones formales y sustanciales que establece la legislación tributaria vigente.

- c) La Gerencia de la Asociación deberá velar que se cumplan las obligaciones formales y sustanciales que le competen y así mantener la exoneración del impuesto a la renta de la que actualmente goza.

